

Tema: Carta Stop buying Dinant. Stop Violence in Aguán.

Actualizado a abril, 2025

No.	Fecha y tema	Denunciante	Alegaciones
Q.005	<p data-bbox="440 371 691 409">Febrero de 2025</p> <p data-bbox="440 450 679 618">Letter Stop buying Dinant Stop Violence in Aguan - End Trade With Dinant PDF</p> <p data-bbox="440 658 671 1473">Carta abierta al público denunciando supuestas violaciones de DDHH por parte de Dinant y solicitando a empresas globales el fin de relaciones comerciales directas e indirectas como respuesta a favor de la protección de los derechos humanos y la promoción de prácticas comerciales sostenibles y éticas.</p>	CIR Romero	<p data-bbox="930 405 1366 719">#1- Se denuncia que por décadas han existido intimidaciones, persecución y asesinatos de grupos campesinos y organizaciones sociales, para apoderarse de tierras por grupos armados irregulares que supuestamente tienen vínculo con Dinant.</p> <p data-bbox="930 763 1374 1077">#2 Se denuncia que, a pesar de los intentos del gobierno por crear una comisión tripartita desde el 2022 sin avances, la violencia en la zona se ha intensificado desde diciembre 2024, teniendo como blanco a las organizaciones que defienden sus tierras frente a la apropiación de Dinant.</p> <p data-bbox="930 1122 1366 1357">Se denuncia que el pasado 24 diciembre de 2024 hubo un desalojo de 160 familias de la cooperativa “Los Camarones” por parte de grupos armados bajo un escenario de violencia y amedrentamiento.</p> <p data-bbox="930 1402 1358 1581">#3 Se denuncia que el 2 de enero de 2025, un miembro de la cooperativa de las brisas de la Aguán fue asesinado, Arnulfo Díaz.</p> <p data-bbox="930 1626 1350 1827">Se denuncia que, desde el 27 de enero de 2025, las Cooperativas Tranvío y El Chile han sido objeto de nuevas intimidaciones e intentos de desalojo forzoso por parte de grupos armados.</p> <p data-bbox="930 1872 1358 2040">#3 Se denuncia que el pasado 2 de febrero de 2025, fueron asesinados José Luis Hernández Lobo y su pareja, Suyapa Guillén. Ambos eran miembros activos de</p>

			la Cooperativa Gregorio Chávez y líderes del movimiento campesino.
Descripción de los Hechos	<p>Alegación #1: CIR Romero ha manifestado públicamente que su fuente de información es la Plataforma Agraria quien a su vez es firmante también de la comunicación de Stop Buying Dinant. La plataforma Agraria, denominación del grupo de personas que tomaron por la fuerza las plantaciones de palma de Dinant hace estas acusaciones como un mecanismo más para tratar de mantener la ocupación ilegal de tierras, ya que de otra manera, carecen de soporte legal y sentido lógico.</p> <p>Desde el momento en que estas cooperativas se tomaron las tierras que legalmente le pertenecen a Dinant, la empresa perdió el control de las plantaciones y su fruto, el cual ahora se encuentra en mano de los grupos que han invadido las plantaciones</p> <p>En 1992, entra en vigor la “Ley de Modernización y Desarrollo del sector Agrícola” y se dio la apertura a la venta de tierras por parte de los campesinos beneficiados por la reforma agraria. Esto implica que, a diferencia de la mayoría de los conflictos de tenencia de tierras, el conflicto en el Aguan no inicia con una acción ilegal de despojo, ni de parte del Estado, ni de terceros particulares, sean estos empresas o individuos. Surge desde una reforma jurídica en la legislación secundaria, la cual en 1992 dio la apertura para el mercado de tierras.</p> <p>Por ello, en sus primeros comunicados la plataforma es clara que busca, entre otras cosas, la derogación de la Ley de Modernización y desarrollo del sector Agrícola que fue la que motivó la venta voluntaria de las tierras por parte de las cooperativas. Igualmente hace referencia a la despenalización de la lucha campesina y la suspensión de juicios a 3.081 campesinos</p> <p>En su momento Dinant compró legalmente las tierras que las cooperativas vendieron de manera voluntaria y sin ningún tipo de coacción, bajo los siguientes parámetros de negociación</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Si el terreno contaba con una plantación, los factores de precio incluían el tipo de especies plantadas y/o el ganado presente. ▪ En el caso de que existiera palma de aceite se definieron criterios más precisos en función del estado fisiológico de la plantación (como la edad y la salud de los árboles). ▪ Infraestructuras existentes en el terreno que se iba a comprar, como vallas, sistemas de drenaje y carreteras internas. <p>Los guardias de seguridad de las fincas no se encuentran armados desde el año 2013 y en función de hechos recientes se decidió que los guardias al interior de la planta extractora de aceite de palma cuenten con balas de goma y equipo de protección personal.</p>		

	<p>Ningún guardia o personal de Dinant ha sido acusado en relación con estos aspectos, ni nadie ha sido acusado por actuar fuera de las instalaciones de Dinant y/o por órdenes de Dinant.</p> <p>Alegación # 2: Las cooperativas Los Camarones, Tranvio y Chile están en conflicto desde diciembre de 2024 con pobladores de comunidades vecinas que han reaccionado al miedo y a la influencia de economías ilegales fomentadas por grupos criminales que ahora controlan parte del territorio donde habitan estas comunidades. Adjuntamos el enlace a un vídeo de televisión «De 1 a Tres», en el que un defensor de derechos humanos de las comunidades vecinas denuncia las amenazas a las que se enfrentan las comunidades por parte de bandas organizadas que se han apoderado ilegalmente de las tierras. Igualmente solicita que, así como el Gobierno reconoce como actor en el conflicto a las cooperativas organizadas en la Plataforma agraria también reconozca a las comunidades que son las más afectadas en el conflicto.</p> <p>Alegación #3: Según Francisco Fúnez, Director del Instituto Nacional Agrario (INA) y responsable de la coordinación de la Comisión de seguridad Agraria y Acceso a la Tierra. encargado de coordinar la Comisión de Seguridad Agraria y Acceso a la Tierra, hay grupos criminales, narcotraficantes y políticos involucrados en un conflicto agrario en la región. Se anexa vídeo en el que el Director del INA habla de la situación de seguridad en la región y de las acciones que se están llevando a cabo por el gobierno.</p> <p>De otra parte, en 2025, Según información del director del INA la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) ya tiene información sobre las bandas criminales de los “Canechos” y los “Cachos” y también denunció al alcalde del municipio de Iguala y de otro municipio como promotores de invasiones de tierra para ganar votos, en este año 2025 que es completamente electoral. También habló de criminales y alcaldes en el municipio de Quebrada de Arenas.</p>
<p>Respuesta de la Empresa</p>	<p>Alegación #1:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dinant ha rechazado publica y categóricamente los señalamientos que sin ningún fundamento realizan la Plataforma Agraria del Aguán y la Coordinadora de Organizaciones Populares del Aguán (COPA) con la intención de vincular a la empresa y a su presidente con organizaciones y actos criminales. Y que son repetidos por otras ONGs internacionales que no conocen muy bien sobre la situación real del Bajo Aguan. • Dinant, en febrero de 2025 mediante comunicación escrita invitó al Sr. Gross a entablar un diálogo con otras partes afectadas de la región, incluidas las comunidades, el sector privado, el Gobierno y los agricultores. privado, el Gobierno y los agricultores. Creemos que este diálogo le ofrecerá a él y a otras partes interesadas una perspectiva más amplia y equilibrada del conflicto. Sin embargo, a la fecha Dinant no ha recibido respuesta.

	<ul style="list-style-type: none">• Dinant ha facilitado al Gobierno toda la información requerida sobre sus títulos de propiedad. Estos últimos han sido revisados por las autoridades competentes, por las instituciones financieras, por entes de certificación entre otros sin encontrar ninguna irregularidad en los mismos. <p>Alegación # 2 y #3:</p> <ul style="list-style-type: none">• Lo ocurrido en las fechas definidas está asociado a disputas de miembros de comunidades vecinas y grupos que mantienen posesión ilegal de las tierras de la empresa. Dinant sigue los pasos legales brindados por la ley solicitando el desalojo de sus propiedades.• La empresa ha manifestado que estas falsas denuncias son distractores que encubren una grave situación de violencia en la región del Bajo Aguán, soportada en la existencia de una economía ilegal que ha venido en ascenso.• Dinant ha hecho público su llamado al gobierno de Honduras para que agilice las investigaciones que lleven al pronto esclarecimiento de estos crímenes y corrobore la falsedad de las delicadas denuncias realizadas.• Dinant cuenta con su política de respeto a los Derechos Humanos socializada con todos sus colaboradores y contratistas.• Dinant ha dispuesto el mecanismo de reclamaciones para que las comunidades hagan llegar sus quejas y reclamaciones según lo consideren y obtengan una respuesta en el plazo de tiempo estipulado en el procedimiento, sin que nunca hayan surgido ninguna de las acusaciones hechas.• Dinant ha dispuesto un equipo social que está constantemente reuniéndose con las comunidades con el objeto de levantar cualquier reclamación o inconformismo por parte de las comunidades, sin que nunca hayan surgido ninguna de las acusaciones hechas.• Dinant es miembro de los principios voluntarios sobre Seguridad y DDHH. Adicional sobre los mismos no solo ha capacitado a sus colaboradores, contratistas sino también a las comunidades de su zona de influencia.
Estado	Cerrado